

Asignación de Número de Seguridad Social

Homoclave del trámite	Folio
IMSS-02-008	17515869251301437829117
Homoclave del formato	Fecha de solicitud del trámite
FF-IMSS-013	03 / 07 / 2025 DD MM AAAA

El Instituto Mexicano del Seguro Social hace constar que se recuperó el siguiente:

Número de Seguridad Social:	62906901111
CURP:	TEVM690815HPLLG05
Nombre(s):	MIGUEL ANGEL
Primer apellido:	TELLEZ
Segundo apellido:	VALLARTA
Sexo:	Hombre
Fecha de nacimiento:	15/08/1969
Lugar de nacimiento:	PUEBLA

Este Número de Seguridad Social es único, permanente e intransferible y se asigna para el control del registro de los trabajadores o sujetos de aseguramiento y sus beneficiarios; las prestaciones en especie y en dinero se otorgarán cuando hayan cumplido con los requisitos previstos en la Ley del Seguro Social y sus Reglamentos; la individualización de los recursos en las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) se efectuará durante el período en que se encuentre inscrito con un patrón.

El trabajador se registrará en la U.M.F. asignada, de acuerdo a su domicilio cuando un patrón lo inscriba en el Instituto.

—Aviso de privacidad—

Los datos personales recabados serán protegidos, tratados e incorporados en el sistema de datos personales denominado Catálogo Nacional de Asegurados (CANASE) con fundamento en los artículos 22 de la Ley del Seguro Social, 13 fracciones IV y V, 18,19,20 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, cuya finalidad es proteger, contener, ordenar y clasificar los datos de los patrones y asegurados. El CANASE está registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (www.inai.org.mx), y será transmitido al INFONAVIT y a la CONSAR con la finalidad de que el asegurado haga valer su derecho de ejercicio de crédito de vivienda y disposición del Seguro de Retiro, además de otras prestaciones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de Datos Personales, es la Dirección de Incorporación y Recaudación en coordinación con la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, ambas dependientes del IMSS; en su caso el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en la Subdelegación de control que corresponde al domicilio del patrón o del asegurado. Lo anterior se informa en cumplimiento del decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

—Aviso Importante—

Ahora que cuentas con tu número de seguridad social, no olvides acudir a la AFORO de tu preferencia a registrar tu cuenta individual donde se depositarán tus aportaciones de Ahorro para el Retiro. También puedes hacerlo vía electrónica en: www.consar.gob.mx en la sección "SAR en línea". Recuerda que es un dato que solicitará tu patrón o empresa al momento de contratarte.

Cadena original: |||Invocante:portalimssdigital|Tipo de trámite:Localización de NSS|Fecha:03 de julio 2025, 17:55:25|Folio:17515869251301437829117|RFC:|Nombre o Razon Social:MIGUEL ANGEL TELLEZ VALLARTA|Cupr:TEVM690815HPLLGO5|Número Registro Patronal:|Número de Seguridad Social:62906901111||

Sello Digital: X8xH3LF+TyXRz1JT/f21Gawjcl/P2gzVstXuq0IA1472xZRsX7EGlojBSB8vVleEZutlCAQXVV3FzHgCd/+VAF3kc3w4vqoQRR7Ng7pq/e4IgeTwqCsqo//9smK/oGiGNCf8cMAVC5ngGvTYLjv5pkY6n6fn6MwvIvRxzg97oQ1juWvjlz0OFelFcRpmi/

Secuencia Notarial: 693611e8-6b8a-4381-9866-chf4b3d802fa

Número de Serie: 00000000000000000001



Comisión Federal de Electricidad®

TELLEZ ORTEGA LAURA

SONORA 2 CP.00000
UNION Y DURANGO
NOCHE BUENA 08JC.P.72227
PUEBLA,PUE.

NO. DE SERVICIO:219100302596

RMU:72227 10-03-10 XAXX-010101 037 CFE

CUENTA:29DV08C012962940

LÍMITE DE PAGO:07 JUN 25

CORTE A PARTIR:08 JUN 25

TARIFA:01NO. **MEDIDOR:**LN927U

MULTIPLICADOR:1

NO HILOS:1

PERIODO FACTURADO:21 MAR 25-21 MAY 25

Comisión Federal de Electricidad
Av. Paseo de la Reforma 164, Col. Juárez,
Alcaldía: Cuauhtémoc, Código Postal: 06600,
Ciudad de México. RFC: CFE370814010

TOTAL A PAGAR:

\$136

(CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M.N.)

DESCARGA NUESTRA APP AUTORIZADA



Concepto	Lectura actual	Lectura anterior	Total periodo	Precio	Subtotal
Energía (kWh) Basico	1,496	1,393	103	1.075	110.72



Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Subtotal

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista

Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (\$/kWh)
Suministro	61.62	0.00	0.00	61.62
Distribución	0.00	0.00	153.76	153.76
Transmisión	0.00	0.00	18.63	18.63
CENACE	0.00	0.00	0.67	0.67
Energía	0.00	0.00	86.42	86.42
Capacidad	0.00	0.00	55.31	55.31
SCnMGM(1)	0.00	0.00	0.64	0.64

Desglose del importe a pagar

Concepto	Importe (\$/kWh)
Energía	110.73
IVA 16%	17.72
Fac. del Periodo	128.45
DAP((2))	7.20
Adeudo Anterior	163.40
Su Pago	-163.00
Total	136.05

Apoyo Gubernamental 266.32

Fecha, hora y lugar de impresión:22/07/2025 18:05:41 hrs12 Oriente2407Col. HumboldtPuebloPuebloMéxicoCP 72350

(1) SCnMGM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.

CFE contigo



72227 10-03-10 XAXX-010101 037 CFE
01 219100302596 250607 000000136 4



29DV08C012962940Repartir
-1-

\$136

(CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M.N.)



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

TEVM690815HPLLG05



Nombre

MIGUEL ANGEL TELLEZ VALLARTA

Entidad de registro:

PUEBLA



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

GOBERNACIÓN

RENAPO



CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

121114197703924

MIGUEL ANGEL TELLEZ VALLARTA

PRESENTE

Ciudad de México, a 02 de julio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

AUXILIAR CONTABLE DEL REGISTRO DE CREDITOS EJERCIDOS

PROMOCION 21114229201-9
FECHA DE ASIGNACION 25/02/93
DIA MES AÑOPUE PUEBLA
92/2317 EL CARMEN

Ag. 39, I, 003.

IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR

DATOS GENERALES

3 NO. DE CREDITO 9300227773

RFC TEVM 90815

LETRAS FECHA HOMO. D.V.

NOMBRE DEL TRABAJADOR

TELLEZ VALLARTA MIGUEL ANGEL

C.P. 00000

CALEN. EXTERIOR E INTERIOR

COLONIA PUEBLA

MUNICIPIO PUEBLA VENT. FED

POBLACION

RUEBLA

21114

ESTADO CIVIL Y
REGIMEN MATRIMONIAL 6 CASADO S.C.

R.F.C. DELA CONYUGE

NO. DE CREDITO DEL(A) CONYUGE
MONTO DEL CREDITO DEL(A) CONYUGE

EMPRESA REGISTRADA EN INFONAVIT

N. EXPEDIENTE INFONAVIT

R.F.C.

NO. DE DISCRIMINANTE DE LA SUCURSAL

001

HGP4204256M9

NOMBRE CIA HIDRO GAS DE PUEBLA S A DE C V

CALEN. EXTERIOR E INTERIOR ANT CAMINO A SN PABLO XOCIMIEN

C.P.

COLONIA PUEBLA

MUNICIPIO PUEBLA VENT. FED

POBLACION PUEBLA

RUEBLA

21114

CENTRAL OBRERA 03 CROC

SINDICATO

CIFRA DE CONTROL DE IDENTIFICACION

CARACTERISTICAS DEL CREDITO

DATOS FINANCIEROS

A) MONTO DE CREDITO EXPRESADO EN MULTIPLO DEL S.M.G.M EN EL D.F. (*)

206

TASA DE INTERES 6 %

B) SMGM EN EL D.F. (*) A LA FECHA DEL EJERCICIO

NS 133.80

% DE DESCUENTO: SALARIO MINIMO 19%

C) VALOR O PRECIO DE LA VIVIENDA A LA FECHA DEL EJERCICIO

NS 089362.80

SALARIOS SUPERIORES AL MINIMO 25%

D) SALARIO ORDINARIO DIARIO DEL TRABAJADOR A LA FECHA DEL EJERCICIO

NS 21.03

Nº DE SESION EN QUE SE APROBO EL PRECIO DE VENTA 482

E) CIFRA DE CONTROL MONETARIO

089819.69

DESCRIPCION FISICA DE LA VIVIENDA

REASIGNADA DENTRO DEL PLAZO? SI(1) NO(2)

VIVIENDA MINIMA? SI(1) NO(2)

1

CALLE MATAHOROS ED-8701 81-3 LT 2 MZ 5

CALEN. EXTERIOR E INTERIOR

COLONIA EL CARMEN

PROMOCION

POBLACION PUEBLA

C.P. 72000

MUNICIPIO

ENTIDAD FEDERATIVA PUEBLA

CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA

A) NO. DE CUARTOS 06

B) NO. DE DORMITORIOS 3

C) M2 DE CONSTR 066

D) M2 DE TERRENO 0026

E) TIPO 1 UNIFAMILIAR 2 DUPLEX 3 TRIPLEX 4 MULTIFAMILIAR 4

FECHA DE ENTREGA AL PATRON DEL AVISO DE RETENCION DE DESCUENTOS

DIA MES AÑO 190893

EL RESULTADO DEL ANALISIS DE LA INFORMACION PERMITE QUE EL CREDITO SEA

1 EJERCIDO 2 EJERCIDO CONYUGAL 3 CANCELADO

DICTAMEN

DIA MES AÑO 190893

CERTIFICADO DE ENTREGA DE VIVIENDA Y OTORGAMIENTO DE CREDITO

EN LA CIUDAD DE PUEBLA
ESTADO DE PUEBLA
A LOS 19 DIAS DE AGOSTO DE 1993 SE
REUNIERON EN 25 ORIENTE NO. 1012
EL SR. CARLOS MANUEL MANCILLES PILLADO EN SU CARACTER
DE REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJA
DORES, EN LO SUCESIVO EL INFONAVIT ENTREGA AL SR.
TELLEZ VALLARTA MIGUEL ANGEL / EN
LO SUCESIVO "EL TRABAJADOR", LA POSESION DE LA VIVIENDA CON LAS CARACTERISTICAS QUE
SE MENCIONAN EN ESTE DOCUMENTO.

En virtud de que el TRABAJADOR mencionado fue seleccionado para el otorgamiento de un crédito, el INFONAVIT en este acto le entrega y aquél recibe la posesión de la vivienda descrita anteriormente, cuya construcción fue financiada por el INFONAVIT en los términos de su ley Constitutiva.

El presente Certificado de Entrega de Vivienda constituye un acto previo a la transmisión de la propiedad del terreno y construcciones, por lo que el INFONAVIT proveerá lo necesario para la formalización del instrumento jurídico correspondiente, en los términos de su ley constitutiva. Las partes reconocen que la vivienda objeto del presente, se encuentra totalmente terminada y en condiciones de ser habitada desde luego, manifestando el TRABAJADOR que la recibe a su entera satisfacción, librando al INFONAVIT de toda responsabilidad respecto a los terminados y accesorios de la misma.

Las partes manifiestan que para todos los efectos de este Certificado, se entenderá por "SALARIO MINIMO MENSUAL", el salario mínimo general diario del D.F., multiplicado por 30.4

DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

- El INFONAVIT en este acto otorga al TRABAJADOR un crédito cuyo monto se expresará en el numero de veces "SALARIO MINIMO MENSUAL" que se señala en este documento. Por su parte, el TRABAJADOR reconoce deber y se obliga a pagar a el INFONAVIT, el monto del crédito otorgado, aceptando que el saldo del mismo se revise cada vez que se modifiquen los salarios mínimos, incrementándose en la medida proporcional en que aumente el salario mínimo general que rige al momento de la firma del Díctamo. Asimismo, el TRABAJADOR se obliga a cubrir un interés sobre el monto del crédito con los ajustes que se señalan, al saldo del mismo, a la tasa del 6% determinada por el Consejo de Administración del INFONAVIT.
- Al momento del otorgamiento del crédito, el saldo del fondo de ahorro del trabajador, constituido hasta el primer bimestre de 1992, se aplicará como pago inicial junto con el saldo de la subcuenta de vivienda de la cuenta individual del sistema de ahorro para el retiro.
- Durante la vigencia del crédito concedido al trabajador, las aportaciones del cinco por ciento sobre el salario base de cotización a su favor, se aplicarán a reducir el saldo insoluto del monto del crédito a su cargo.
- El TRABAJADOR en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 97 Fracción III y 110 Fracción III de la Ley Federal del Trabajo, acepta y autoriza expresamente a su patrón para que, a partir del día siguiente al que se efectúe el Aporte para la Diferencia, que gira el saldo de la subcuenta de vivienda de su salario integrado en forma semanal, quincenal o según la periodicidad que se establezca en el acuerdo de ahorro, para el pago de intereses y cuotas correspondientes al crédito otorgado. En caso de que el trabajador no cuente con la disponibilidad para el pago de intereses y cuotas correspondientes al crédito otorgado, el INFONAVIT, incluye los intereses a que se refiere el Artículo 44 de la Ley del INFONAVIT, así como el costo de protección o seguro contra daños que perciba. Tratándose de trabajadores que perciban una vez el salario mínimo, el descuento al que alude esta estipulación será del 19%.
- El TRABAJADOR acepta que su patrón descontará de su salario integrado la cuota de administración, operación y mantenimiento del Condominio Habitacional respectiva, podrá ser inferior al 20% del salario mínimo general del área geográfica respectiva.
- El TRABAJADOR, en los términos del Artículo 34 de la Ley del INFONAVIT y 22 del Reglamento para la Inscripción de Trabajadores y Patrones en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, así como para el Entero de Aportaciones y de los Descuentos, tendrá derecho a que su patrón le proporcione como comprobante el pago efectuado por concepto del interés de los descuentos a que se refiere esta estipulación, la parte correspondiente del formulario "Pago Bimestral de Descuentos Ejecutados al Trabajador", debidamente sellada como "Fotocopia para el Trabajador".
- Los ANTICIPADOS - El INFONAVIT paga, siempre y cuando el TRABAJADOR no haya incurrido en alguna de las causales de rescisión contempladas en el presente instrumento, en recibir el pago anticipado de todo o parte del importe del crédito concedido. En caso de pago total, el TRABAJADOR deberá cubrir el saldo pendiente de amortizar más, en su caso, los intereses moratorios que surgen de haber generado o perdido intereses imputables al TRABAJADOR, expresados en múltiplos del "SALARIO MINIMO MENSUAL" que rige al momento de la firma del Díctamo.
- El TRABAJADOR acreditará, en cualquier tiempo, efectuar pagos anticipados a cuenta del principal durante la vigencia del crédito. Todo pago anticipado se aplicará a reducir el saldo insoluto del crédito y tendrá efecto a partir del mes siguiente al mes en que se realizó.
- PROTECCION O SEGURO CONTRA DAÑOS EN LA VIVIENDA - El TRABAJADOR autoriza al INFONAVIT para que con cargo al saldo del crédito otorgado, se constituya una protección contra daños en la vivienda que arropa este Crédito o que contrate con una institución un seguro a favor del INFONAVIT, que cubra los riesgos de incendio, terremoto y huracán, por el valor que se estime para la parte descriptiva del inmueble, exceptuando de esta cobertura los efectos personales, enseres y muebles contenidos en la vivienda. Esta protección contra daños en la vivienda estará en vigor por todo el tiempo en que permanezcan insólitos los adeudos en favor del INFONAVIT.
- Desarrollando lo señalado en la cláusula anterior, el trabajador deberá aportar a su patrón el pago de intereses y cuotas correspondientes al crédito otorgado, el INFONAVIT, con cargo a la cuota de administración, operación y mantenimiento del Condominio Habitacional respectiva, podrá ser inferior al 20% del salario mínimo general del área geográfica respectiva.
- El TRABAJADOR, en los términos del Artículo 34 de la Ley del INFONAVIT y 22 del Reglamento para la Inscripción de Trabajadores y Patrones en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, así como para el Entero de Aportaciones y de los Descuentos, tendrá derecho a que su patrón le proporcione como comprobante el pago efectuado por concepto del interés de los descuentos a que se refiere esta estipulación, la parte correspondiente del formulario "Pago Bimestral de Descuentos Ejecutados al Trabajador", debidamente sellada como "Fotocopia para el Trabajador".
- En cumplimiento de los Artículos 45 de la Ley Federal del Trabajo y 51 de la Ley del INFONAVIT, y en los términos establecidos por dichos preceptos, el TRABAJADOR o sus beneficiarios quedarán liberados de las obligaciones, previsiones o limitaciones de demás instrumentos que surgen en favor del trabajador, en tanto se saldo insoluto del crédito a que se refiere este Certificado en los casos de muerte, incapacidad total permanente, incapacidad parcial permanente del 50% o más, o por invalidez definitiva, en los términos del artículo 46 de la Ley del INFONAVIT. La liberación surtirá efectos respecto al saldo insoluto del crédito, debiendo cubrir cualquier adeudo anterior a la fecha del evento que lo motiva.
- Si por la naturaleza y características del inmueble o por disposición de la Ley, se requiere someter a la vivienda objeto de esta entrega al Régimen de Propiedad en Condominio, el TRABAJADOR, conforme a lo dispuesto por la legislación que rige el Régimen de Propiedad en Condominio para el D.F. o su correlative en la Entidad Federativa de que se trate, se obliga a respetar y cumplir las normas que el Régimen ejerce en favor del trabajador, en tanto se saldo insoluto del crédito a que se refiere este Certificado.
- Si la construcción de la vivienda se efectúa en la parte de la Asociación de Vecinos o de la Asamblea de Condominios que se establezca, a hacer uso de las partes comunes, a impedir el Régimen de Condominio, a cubrir las causas derivadas del mantenimiento y a la constitución y reposición del fondo de reserva que se acuerda por la Asamblea, independientemente del descuento del 1% a que se refiere el Artículo 30 de este Certificado.
- Cuando el conjunto no esté sujeto al Régimen de Propiedad en Condominio, el TRABAJADOR está conforme en pagar las cuotas que, independientemente del descuento del 1% a que se refiere el Artículo 30 de este Certificado, establezcan las asociaciones de vecinos.





EXTRACTO DE NACIMIENTO

1206026

CRIP 000000000000

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y COMO JUEZ DEL REGISTRO
DEL ESTADO CIVIL DE LA LIBERTAD, PUEBLA, PUEBLA CERTIFICO: QUE EN EL LIBRO
NÚMERO 159 DE NACIMIENTOS DEL AÑO 1977 EXISTE ASENTADA EL ACTA
DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 1977, Y LA CUAL CONTIENE LOS SIGUIENTES DATOS:

DATOS DEL REGISTRADO

NOMBRE: MIGUEL ANGEL TELLEZ VALLARTA -

HORA DE NACIMIENTO: 05:45:00 - - - - -

FECHA DE NACIMIENTO: 15 DE AGOSTO DE 1969 - - - - -

LUGAR DE NACIMIENTO: -- PUEBLA - - - - -

FUE PRESENTADO: VIVO - - - - -

SEXO: MASCULINO - - - - -

DECLARO: LA MADRE: - - - - -

DATOS DE LOS PADRES

NOMBRE: DAVID TELLEZ MORALES - - - - -

NACIONALIDAD: MEXICANA - - - - -

NOMBRE: SUSANA VALLARTA ORTEGA DE TELLEZ - - - - -

NACIONALIDAD: MEXICANA - - - - -

NOMBRE DE LA PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE DECLARO EL NACIMIENTO - - - - -

NACIONALIDAD: - - - - -

ESTA ACTA TIENE LAS SIGUIENTES ANOTACIONES:

SIN ANOTACION MARGINAL EN EL LIBRO ORIGINAL.

SELLO

DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN LOS ARTICULOS 848 Y 849 DEL CODIGO CIVIL, SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION, EN EXTRACTO, EN LA LIBERTAD, PUEBLA, PUEBLA - - - - -
EL DIA 04 DE ABRIL DE 2014
EL C. JUEZ - - - - - DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL



JURADO DEL REGISTRO
DEL ESTADO CIVIL
DE LA LIBERTAD, PUEBLA
CLAVE 21-114-03

C. JULIAN LIMON GARCIA - - - - -
FIRMA
NOMBRADA

FOLIO DE SISTEMA 49615662676

ORIGINAL

ELABORO: JUAN
COTEO

Universidad Autónoma de Puebla

EL. C. LIC MA. ESTHER GAMEZ RODRIGUEZ ----- Jefe del Departamento

Escolar, CERTIFICA QUE: TELLEZ VALLARTA MIGUEL -----

ESCUELA
PREPARATORIA
U.A.P.

Tiene acreditadas las materias y calificaciones que a continuación se anotan y que cubren INTEGRALMENTE LOS CUATRO SEMESTRES
Estos datos fueron verificados en la documentación escolar depositada en los archivos generales de esta Universidad.

34215



F E C H A	M A T E R I A	C A L I F I C A C I O N	
		N U M E R O	L E T R A
** PRIMER SEMESTRE **			
27/ENE/86	MATEMATICAS I	..7.	SIETE
27/ENE/86	INTRODUCCION A LA FILOSOFIA I	..6.	SEIS
26/ENE/86	LENGUA EXTRANJERA I	..8.	OCHO
28/ENE/86	PSICOLOGIA I	..8.	OCHO
31/ENE/86	INTRODUCCION A LA ECONOMIA I	..6.	SEIS
1/FEB/86	TALLER DE REDACCION I	..8.	OCHO
2/FEB/86	QUIMICA CON LABORATORIO I	..8.	OCHO
** SEGUNDO SEMESTRE **			
6/AGO/86	INTRODUCCION A LA FILOSOFIA II	..7.	SIETE
8/AGO/86	QUIMICA CON LABORATORIO II	..7.	SIETE
9/AGO/86	INTRODUCCION A LA ECONOMIA II	..8.	OCHO
11/AGO/86	MATEMATICAS II	..7.	SIETE
12/AGO/86	TALLER DE REDACCION II	..7.	SIETE
13/AGO/86	LENGUA EXTRANJERA II	..7.	SIETE
14/AGO/86	PSICOLOGIA II	..8.	OCHO
** TERCER SEMESTRE **			
8/FEB/87	BIOLOGIA CON LABORATORIO I	..6.	SEIS
9/FEB/87	HISTORIA DE MEXICO I	..7.	SIETE
10/FEB/87	MATEMATICAS III	..7.	SIETE
11/FEB/87	HISTORIA CONTEMPORANEA I	..6.	SEIS
12/FEB/87	TALLER DE ARTE I	..7.	SIETE
13/FEB/87	INTRODUCCION A LA FILOSOFIA III	..8.	OCHO
** CUARTO SEMESTRE **			
18/JUN/87	MATEMATICAS IV	..6.	SEIS
25/JUN/87	FISICA CON LABORATORIO II	..6.	SEIS
26/JUN/87	HISTORIA CONTEMPORANEA II	..7.	SIETE
29/JUN/87	BIOLOGIA CON LABORATORIO II	..7.	SIETE
2/JUL/87	HISTORIA DE MEXICO II	..7.	SIETE
P R O M E D I O G E N E R A L		7.04	

- 1.- Las escuelas de calificación son:
Numérica 0 a 10 (mínima calificación para acreditar una materia es 6).

- 2.- Las calificaciones REV. corresponden a materias acreditadas por estudios realizados en otra institución, deberá consultarse al certificado respectivo.

- 3.- Certificado respectivo.
Las materias con calificaciones ACR. son materias acreditadas.

- 4.- Las materias con calificación ACR y REV.
no intervienen en el promedio general.

HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA 18 DE ENERO

DE 19 88

LIC. MA. ESTHER GAMEZ RODRIGUEZ
S/DEL DEPARTAMENTO ESCOLAR



Puebla, Puebla a 30 de Mayo de 2019

A quien corresponda:

Por medio de la presente, se hace constar que el C. TELLEZ VALLARTA MIGUEL ANGEL, presta sus servicios a la empresa HUMAN SERVICES & LOGISTICS SOLUTIONS S.A. DE C.V. contando en nuestra base de datos con la siguiente información:

Fecha de Ingreso: 16 de Mayo de 2008.

CURP: TEVM690815HPLLG05

RFC: TEVM-690815-622

Puesto: AG Asesor Ventas Preventa - CH

Fecha de baja: 30 de Mayo de 2019.

Se extiende la presente para los fines que al interesado convenga.

HUMAN SERVICES & LOGISTICS SOLUTIONS S.A. DE C.V.
Bernardo Quintana No. 7001 Int. 815
Col. Centro Sur C.P. 76079
Querétaro, Querétaro
R.F.C. HSA-121207-G32
R.P. E23-83005-10-5




Lic. Martha Angélica Arce Jiménez

Recursos Humanos

iplantpuebla@humanservices21.com

Movil. 2222 812 3129



Solicitud de Empleo

Nota: La información aquí proporcionada será tratada
confidencialmente

Fecha / /

Puesto que solicita: Dr. cuenta

Sueldo mensual

DATOS PERSONALES

Apellido Paterno <u>Tellez</u>	Apellido Materno <u>Vallarta</u>	Nombre (s) <u>Miguel Angel</u>	Edad	Estatura	Peso	Estado Civil
Dirección			Código Postal	Teléfono	Casa:	Sexo <u>H</u>
Fecha de Nacimiento <u>15-08-69</u>	Lugar de Nacimiento <u>Puebla</u>	Nacionalidad <u>Pue</u>	Vive con:	Sus Padres <input type="radio"/>	Su Familia <input checked="" type="radio"/>	Solo <input type="radio"/>
Número de Seguridad Social <u>6290690111</u>	Correo electrónico (e-mail)		¿Tiene licencia de manejo?	Registro Federal de Contribuyentes		
¿Cómo considera su estado de salud actual? Bueno <input checked="" type="radio"/> Regular <input type="radio"/> Malo <input type="radio"/>	¿Padece de alguna enfermedad crónica? Sí <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/>		¿Cuál?			
¿Qué deporte practica? <u>Ninguno</u>	¿Pertenece a algún club social o Deportivo? <u>No</u>		¿Cuál es su pasatiempo favorito? <u>Estar con mi familia</u>			
¿Cuál es su meta en la vida?						

DATOS FAMILIARES

Nombre	Vive	Finado	Domicilio	Ocupación
Padre		<u>X</u>		
Madre				
Esposa (o) <u>Susana Vallarta Ortega</u>				
Nombre Hija (o) <u>Laura Tellez Ortega</u>				
Nombre Hija (o) <u>Brenda Michelle Tellez</u>				
Nombre Hija (o) <u>Miguel Angel Tellez</u>				

ESCOLARIDAD

Nombre de la Escuela	Dirección	Fechas		Años	Documento Recibido
		De	A		
Primaria					
Secundaria					
Preparatoria	<u>X</u>	<u>7</u>			<u>Certificado</u>
Profesional					
Estudios de Post grado					
Comercial u otras					
Estudios que efectúa en la actualidad:					
Escuela	Horario:	Carrera ó Curso			Grado



Idiomas que domina:
Funciones de oficina que domina:
Paquetes de cómputo que domina:

CONOCIMIENTOS GENERALES

EMPLEO ACTUAL Y ANTERIORES

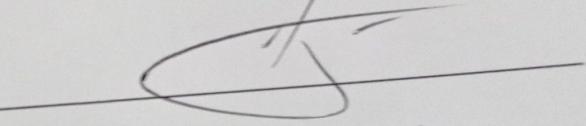
Concepto	Empleo actual o último	Empleo anterior	Empleo anterior	Empleo anterior
Tiempo que prestó sus servicios				
Nombre de la Compañía				
Dirección				
Teléfono				
Puesto que desempeñaba				
Último sueldo				
Motivo de su separación				
Nombre de su jefe inmediato				
Puesto de su jefe inmediato				

DATOS GENERALES

¿Cómo se enteró de la vacante?	¿Posee automóvil propio?	Marca	Modelo
¿Algún parente trabaja en esta empresa?	¿Tiene deudas?	Importe de la deuda	
¿Tiene otros ingresos?	Describalos:	¿Sus gastos mensuales a cuánto ascienden?	
¿Vive en casa propia?		¿Tiene crédito INFONAVIT?	
¿Paga renta?	Renta mensual	¿De cuánto es el descuento semanal de su crédito de INFONAVIT?	
¿Puede viajar?			
Fecha en que podría presentarse a trabajar			

Observaciones:
Comentarios del entrevistador

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la información contenida en el presente es la verdadera, esto es, entre otras cuestiones, mi condición física, mis aptitudes y capacidades, teniendo conocimiento de las sanciones a las cuales puedo ser sometido para el caso de declarar con falsedad


Nombre y Firma del Solicitante



MÉXICO INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
TELLEZ
VALLARTA
MIGUEL ANGEL

DOMICILIO
C MATAMOROS
U HAB EL CARM
PUEBLA ,PUE.

CLAVE DE ELECTOR TLVLMG69081521H000

CUBP TEVM690815HPLLLG05

AÑO DE REGISTRO 1991 03

ESTADO 21

MUNICIPIO 11

SECCIÓN 1204

LOCALIDAD 0001

EMISIÓN 201

VIGENCIA 2024